

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 14

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2023/04/24

Proceso: F-CD-133

Objeto: ADQUIRIR INSUMOS AGRICOLAS PARA LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ

Presupuesto oficial: *Treinta y cinco millones setecientos ochenta y cinco mil doscientos noventa y tres pesos (\$35'785.293)*

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el párrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 2 de 14

de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 3

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/04/20

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.	901.006.319-1	\$29'351.400	\$33'620.406
2	AGROINVERSIONES IMEQUILAB SAS	901.657.421-6	\$31'236.850	\$35'785.293

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 3 de 14

3	ALMACÉN AGROPECUARIO DE ANTIOQUIA S.A.S	900.501.698-5	\$--	\$--
---	---	---------------	------	------

3. OFERTAS RECHAZADAS

[

Las cotizaciones relacionadas a continuaciones se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

No.	Oferente	Nit/CC	Causal de rechazo	Observación
1	ALMACÉN AGROPECUARIO DE ANTIOQUIA S.A.S	900.501.698-5	3. Cuando la oferta sea recibida en el correo electrónico institucional establecido para tal fin, fuera del término establecido en el cronograma del proceso (fecha y hora), o mediante un medio diferente al indicado.	La oferta presentada por Almacén Agropecuaria de Antioquia S.A.S fue allegada fuera de los tiempos establecidos en el cronograma de cotización (12:05 pm) lo cual se considera una causal de rechazo

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizantes AGROINVERSIONES IMEQUILAB SAS y CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S no presentan precios artificialmente bajos.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 4 de 14

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

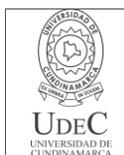
5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S	AGROINVERSIONES IMEQUILAB SAS
1	Mineral: Calcio 30%, Magnesio 14%, Humedad máxima 1%. Producto para la corrección de acidez de los suelos con deficiencias de Calcio y Magnesio. Presentación bulto por 50 kilogramos en bolsa de polipropileno externa y bolsa de polietileno interna.	CUMPLE con la especificación técnica []	CUMPLE con la especificación técnica
2	Fertilizante edafico granulado N,P,K 10-30-10. Presentacion bulto por 50 Kilogramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
3	Fertilizante granulado, Nitrogeno: 15%, Fosforo: 15%, Potasio: 15%. Presentacion por bulto de 50 kilogramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 5 de 14

4	Fertilizante con formula reforzada de micronu-trientes y nutrientes secundarios complementado con nitrógeno y fósforo. Nitrógeno total (N) 8.0% Nitrógeno amoniacal (N) 1% Nitrógeno ureico (N) 7% Fósforo asimilable (P ₂ O ₅) 5.0% Calcio (CaO) 18.0% Magnesio (MgO) 6.0% Azufre (S) 1.6% Boro (B) 1.0% Cobre (Cu) 0.14% Molibdeno (Mo) 0.005% Zinc (Zn) 2.5% . Presentación bulto de 46 Kilogramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
5	Fertilizante de grano fino o pulverizado, para aplicación de fertirriego o edáfico, aportando calcio y nitrógeno nítrico altamente soluble. Nitrógeno total (N) 15,5%. Calcio (CaO) 26,5%. Presentación bulto por 25 kilogramos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
6	Fertilizante granular tradicional. N 17%, N nítrico 7.3%, N amoniacal 9.7%, P ₂ O ₅ 6%, K ₂ O 18%, MgO 2%, S 1.6%, B 0.2%, Zn 0.1%. Presentación bulto por 50 Kilogramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
7	Fertilizante sólido nitrogenado Urea al 46%, tipo prilled. Presentación Bulto por 50 Kilogramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
8	Fertilizante granulado de alta solubilidad y eficiencia, de aplicación edáfica. Nitrógeno total (N) 40%. Azufre (S) 6%. Presentación bulto por 50 kilogramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
9	Fertilizante Nitrato de Calcio N 15.45%, N nítrico: 14.45%, N amoniacal: 1.2%, CaO: 25.5%, B: 0.3%. Presentación bulto por 50 kilogramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
10	Fertilizante granulado para aplicación edáfica Fosfato diamónico 18-46-0. Presentación bulto 50 Kilogramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
11	Fertilizante sólido granulado 14-4-23-4. Nitrógeno total (N) 14%. Fósforo (P ₂ O ₅) 4%. Potasio (K ₂ O) 23%. Magnesio (MgO) 4%. Calcio (CaO) 4.0%. Silicio Total (SiO ₂) 5.0%. Boro (B) 0.1%. Cobre (Cu) 0.03%. Molibdeno (Mo) 0.005%. Azufre Total (S) 2.5%. Zinc (Zn) 0.2%. Presentación bulto por 50 Kilogramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
12	Fertilizante granulado para aplicación edáfica de Cloruro de Potasio 0-0-60. Presentación bulto x 50 Kg.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
13	Fertilizante sólido Sulfato de Amonio 21-0-0-24(S). Nitrógeno Total (N): 20.5 %, Nitrógeno Amoniacal (N): 20.5 %, Azufre Total (S): 23.5 %, Acidez libre (H ₂ SO ₄): 0.05 %, Humedad máxima: 1.0 %. Ofrece muchas ventajas en suelos alcalinos y suelos deficientes de azufre. Presentación bulto por 50 Kilogramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
14	Fertilizante sólido granulado, diseñado para suministrar magnesio de inmediata asimilación a los cultivos. Potasio y azufre de alta disponibilidad para las plantas. Composición 0-0-3+19MgO+15S. Presentación bulto por 50 kilogramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 6 de 14

15	Fertilizante foliar complejo 10-30-10 (NPK) con aminoácidos para aplicación foliar. Nitrogeno Total (N) 100 g/l, Nitrogeno Nitrico (N) 30 g/l Nitrogeno Ureico(N) 70 g/l, Fosforo Asimilable (P ₂ O ₅) 300 g/l, Potasio Soluble en agua (K ₂ O) 100 g/l, Magnesio (MgO)* 15,0 g/l, Azufre total (S) 5,0 g/l, Boro (B) 5,0 g/l, Cobre (Cu)* 4,0 g/l, Zinc (Zn)* 5,0 g/l, Aminoácidos libres (17*) 40,0 g/l, pH en solución al 10% 2,5, Densidad 1,42 g/ml. Presentación litro.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
16	Abono orgánico mineral en polvo seco para aplicación al suelo. Nitrogeno tota (N) 3%. Fósforo tota (P ₂ O ₅) 2%. Potasio total (K ₂ O) 2%. Calcio total (CaO) 17%. Azufre (S) 1,5%. Hierro (Fe) 2%. Sodio (Na) 2457 ppm. Carbon orgánico oxidable total 5%. Presentación en bulto por 50 kilogramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
17	Insecticida Biológico producto elaborado a base de la mezcla de los hongos Beauveria bassiana, Metarhizium anisopliae, Lecanicillium lecanii y la bacteria Bacillus thuringiensis, ideales para el control de insectos plaga en diferentes cultivos. Presentación bolsa por 500 gramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
18	Fungicida Biológico con base en la mezcla de los hongos Trichoderma sp. y Paecilomyces sp., ideales para el control de hongos y nematodos fitoparásitos. Presentación bolsa por 500 gramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
19	Insecticida de amplio espectro, no sistémico de acción por ingestión o contacto. Ingrediente activo: Fentoato 500 g/L (S-á - etoxicarbonilbenzil O,Odimetilfosforoditioato). Baja persistencia en plantas tratadas. Presentación litro.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
20	Insecticida de acción sistémica. Mezcla de insecticidas agrícolas. Granulos dispersables. Ingrediente activo: Ciantraniliprol: 20%, Tiametoxam: 20%. Presentación frasco de 100 gramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
21	Insecticida de origen natural derivado de la fermentación del Actinomiceto (Sacharopolyspora spinosa) para el control de Lepidópteros, Thrips y Minadores. Perfil toxicológico y ambiental favorable. Presentación frasco por 500 cc.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
22	Insecticida - acaricida. Mecanismo de acción por ingestión y limitada acción por contacto. Abamectina (Mezcla de Avermectina B1a (min. 80%) y Avermectina B1b (max. 20%)) 18 g/L. Presentación litro.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
23	Coadyuvante: no iónico, mezcla patentada de ácidos carboxílicos insaturados y glicéridos saturados formulada para mejorar la acción de los agroquímicos. Protege al agroquímico de aguas malas, controla la evaporación, evita el lavado, y reduce las pérdidas ocasionadas por foto descomposición y deriva. Presentación por litro.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 7 de 14

24	Coadyuvante: hipotensor que reduce la tensión superficial a valores inferiores de 30 dinas/cm. Aumenta la penetrabilidad del agroquímico o fertilizante foliar aplicado, facilita la mezcla homogénea con agroquímicos y/o fertilizantes foliares, mejora la humectación de la hoja y favorece la dispersión y absorción del agroquímico o fertilizante foliar. Presentación por litro.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
25	Herbicida no selectivo de acción sistémica. Ingrediente activo: Glifosato 480 g-/L. Concentrado soluble (SL). Presentación en Galón por 4 litros.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
26	Fungicida sistémico, que posee propiedades protectantes y curativas actuando por inhibición de la demetilación del C14 en la biosíntesis del ergosterol. Ingrediente activo: Mancozeb 430 g/L. Presentación por Litro.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
27	Fungicida preventivo de amplio espectro a base de Clorotalonil, perteneciente al grupo químico e los cloronitilos. Acción por inhibición del proceso de respiración celular. Presentación por litro.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
28	Fungicida sistémico que tiene características tanto protectantes como curativas. Concentrado Emulsionable (EC). Ingrediente activo: Difenconazol 250 g/L. Presentación por litro.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
29	Fungicida sistémico con actividad preventiva y curativa. Es absorbido por las raíces y se trasloca en sentido acropetal. Ingrediente activo: Propamocarb 700 g/L. Concentrado soluble. Presentación por litro.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
30	fungicida con base en pyraclostrobin y metiram que controla un amplio espectro de hongos. Posee una excelente actividad preventiva o curativa temprana sobre hongos Deuteromicetos, Basidiomicetos, Ascomicetos y Oomicetos. Metiram 550 g/kg zinc ammoniate ethylenebis(dithiocarbamate) - poly(ethylenethiuram disulfide) / Pyraclostrobin 50 g/kg methyl N- (2-[[1-(4-chlorophenyl)-1H-pyrazol-3-yl]oxymethyl]phenyl)-Nmethoxy carbamate / Ingredientes aditivos: c.s.p. 1 kg. Presentación por 500 gramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
31	Fertilizante foliar microgranular basado en micronutrientes complejados con LSA (Lignin Sulfonato de Amonio), con alta capacidad complejante y afinidad biológica con los tejidos vegetales. Previene y cura las deficiencias de microelementos, mejorando el tejido de los brotes, el tamaño y calidad de los frutos. Al mismo tiempo, reduce el riesgo de clorosis y la caída de flores. Presentación por kilogramos	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
32	Fungicida, bactericida y viricida 100% orgánico. Extracto de semillas cítricas mezclado con ácidos orgánicos, ácido 2- aminoetanosulfónico y ácido clorogénico.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 8 de 14

	Actua eliminando bacterias, hongos y algunos virus a nivel sistematico de las plantas CUMPLE con la especificación técnica en uso en precosecha. En postcosecha aumenta la vida util de frutas, vegetales y flores. Presentación por litro.		
33	Insecticida de origen natural producido por la fermentación de una bacteria actinomiceto llamado <i>Saccharopolyspora spinosa</i> . Presentación en galón de 4 litros.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
34	Insecticida con base en los ingredientes activos: Imidacloprid (200 g/L) y lambdacihalotrina (50 g/L). Mecanismo de acción sistémicas y de contacto respectivamente, actuando por contacto e ingestión. Suspensión concentrada. Presentación por litro.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
35	Mineral calcáreo compuesto de un carbonato doble de calcio y magnesio, producto de la pulverización de la roca dolomita. Su color varia del blanco al gris pasando por ligeros tonos de amarillo en algunos casos. Calcio soluble en HCL 36%. Magnesio soluble en HCL 16%. Destinada a corregir la acidez en suelos. Presentación bulto por 50 kilogramos en bolsa de polipropileno externa y bolsa de polietileno interna.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
36	Producto mineral, para la estabilización de suelos, potabilizar agua. Resultante de la calcinación de la piedra caliza, de alto contenido en calcio (oxido de calcio). Calcio soluble en HCL 67%. Presentación bulto por 50 kilogramos en bolsa de polipropileno externa y bolsa de polietileno interna	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
37	Mineral con alto contenido de fosforo de lenta asimilación. Este material puede ser usado directamente, puede ser usado como materia prima para la fabricación de fertilizantes mayores. Por su fina granulometría incrementa su área superficial, reactividad en suelos principalmente ácidos. Presentación bulto por 50 kilogramos en bolsa de polipropileno externa y bolsa de polietileno interna.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Concepto:

Las ofertas presentadas por los oferentes **CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S** y **AGROINVERSIONES IMEQUILAB SAS** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 9 de 14

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	[NOMBRE DEL OFERENTE 1]
1	N/A	N/A
2	2 N/A	N/A]

Concepto:

NO APLICA

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S	AGROINVERSIONES IMEQUILAB SAS
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	No aplica	No aplica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 10 de 14

N	REQUISITO	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S	AGROINVERSIONES IMEQUILAB SAS
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito Se realiza consulta por parte de la Universidad]
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
9	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p>	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 11 de 14

N	REQUISITO	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S	AGROINVERSIONES IMEQUILAB SAS
	e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.		
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente.</p> <p>La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none">El representante legal.Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
11	PARA PERSONA NATURAL:	NO CUMPLE con el requisito según correo enviado por la Oficina de	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 12 de 14

N	REQUISITO	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S	AGROINVERSIONES IMEQUILAB SAS
	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Cundinamarca.	NO CUMPLE con el requisito según correo enviado por la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Cundinamarca
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Debido a que no adjunto el formato establecido por el sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Cundinamarca
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Debido a que no adjunto el formato establecido por el sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Cundinamarca

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 13 de 14

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S	901.006.319-1		X Se envía a subsanación	
2	AGROINVERSIONES IMEQUILAB SAS	901.657.421-6		X Se envía a subsanación	
3	ALMACÉN AGROPECUARIO DE ANTIOQUIA S.A.S	900.501.698-5			X La oferta fue presentada fuera de los tiempos establecidos en el

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 14 de 14

					<p>cronograma de cotización (12:05 pm) lo cual se considera una causal de rechazo</p>
--	--	--	--	--	---

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de la oferta de **CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S** y **AGROINVERSIONES IMEQUILAB SAS** que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ
 Jefe de la Unidad de Apoyo Académico
 Universidad de Cundinamarca
 Proyecto: Sebastián Rodríguez
 28-15.3

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

RE: SOLICITUD VERIFICACION CUMPLIMIENTO ARL

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Lun 24/04/2023 11:43 AM

Para: GRANJA_FUSAGASUGA <unidadagroambientallaesperanza.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 24/04/2023

Ingeniera

Claudia Patricia Galeano P.

Profesional III

Unidad Agroambiental la Esperanza

Universidad de Cundinamarca

Respetada Ingeniera,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, corrijo anterior correo, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa **AGROINVERSIONES IMEQUILAB S.A.S**, con NIT **901.657421-6**, en los documentos se evidencia una Certificado pero no expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG- SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (acceptable). **NO Cumple** con el requisito. del 100%, Cumplen con el requisito por que se presenta bajo una razon social.

Para la empresa **CARDOTAL CONSTRUCCIONES SAS.** con NIT 901006319 de acuerdo a la certificación emitida por la ARL SURA no se puede validar la iformación de todo el documento ya que se encuentra en algunas paginas cortada y en otras sobremontada en otras letras por lo tanto **NO CUMPLE**.

Para la empresa **ALMACÉN AGROPECUARIO DE ANTIOQUIA S.A.S** con NIT **901.657.421 - 6** la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor: Soranlli Rincón Quintero

"No olvides que un día laboral seguro, seguro es un gran día, por eso te invitamos a realizar las pausas activas y generar proceso de autocuidado".



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.
Coordinadora SG-SST
Seguridad y Salud en el Trabajo

 sst@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123

 Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac
Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: GRANJA_FUSAGASUGA <unidadagroambientallaesperanza.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: lunes, 24 de abril de 2023 9:08

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: SOLICITUD VERIFICACION CUMPLIMIENTO ARL

Fusagasugá 24 de abril de 2022

Coordinadora

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA

Oficina Seguridad y Salud en el Trabajo

Universidad de Cundinamarca

Cordial saludo doctora Olga Lucia,

Por medio de la presente me permito solicitar revisión y aval del documento Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG- SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). De la invitación N° F-CD-133 "ADQUIRIR INSUMOS AGRICOLAS PARA LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ". Lo anterior con el fin de emitir Evaluación técnica habilitante.

1. AGROINVERSIONES IMEQUILAB SAS NIT: 901.657.421 - 6
2. CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S NIT: 901006319-1
3. ALMACÉN AGROPECUARIO DE ANTIOQUIA S.A.S NIT: 900501698-5

Agradeciendo la colaboración prestada y quedando a la espera de sus comentarios y/o sugerencias.

Cordialmente;

□



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Claudia Patricia Galeano P.
Profesional III

Unidad Agroambiental la Esperanza



unidadagroambientallaesperanza.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123



Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca, CO